



H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

ACTA NÚMERO 42 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Santa María del Oro, del estado de Nayarit; siendo las 9:00 horas del día **viernes 26 del mes de abril del año 2019**; con fundamento en lo prescrito por los artículos 50, fracción I, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad, los ciudadanos Alcaldesa Municipal, Síndico y Regidores del Honorable XLI Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

ORDEN DEL DIA

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- V. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE LA FERIA SANTA MARÍA DEL ORO - EDICION 2019.
- VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA REALIZACIÓN DE UNA EXPO-GANADERA Y AGRÍCOLA PARA LA FERIA SANTA MARÍA DEL ORO 2019.
- VII. COMPARECENCIA DEL C. GONZALO ANGUIANO SÁNCHEZ, PARA EXPONER EL TEMA DE LA RETROEXCAVADORA.
- VIII. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018; EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 61, FRACCIÓN I, INCISO I) DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y 36, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE NAYARIT.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO I.

Se realizó el pase de lista correspondiente por el Prof. Bernardo Muro Sánchez-Secretario del Ayuntamiento, estando presentes la totalidad de los integrantes del cabildo 10 Regidores, Síndico y Alcaldesa Municipal.

At

Margarita Juárez

Página 1

PUNTO II.

Dando continuidad al orden del día; una vez comprobada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Cabildo; la Alcaldesa Municipal Profa. Ana María Isiordia López, declara legalmente instalada la presente sesión a las 9:15 horas del día 26 de abril del año 2019 y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

PUNTO III.

Se procedió a la lectura del orden del día a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leído, la Alcaldesa Municipal somete a consideración del cabildo y es aprobado por unanimidad.

PUNTO IV.

El Prof. Bernardo Muro Sánchez – Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta anterior.

PUNTO V.-

INTEGRACION DEL COMITÉ DE LA FERIA SANTA MARIA DE ORO - EDICION 2019.

En este punto del orden del día; después de un amplio análisis sobre las personas que estarán a cargo de los eventos que le darán orden al desarrollo de la Feria Santa María del Oro 2019, el cabildo en pleno nombra el Comité quedando integrado de la siguiente manera:

- PRESIDENTE: Profa. Ana María Isiordia López.
- SECRETARIO: Prof. Bernardo Muro Sánchez.
- TESORERO: L.C. Gilberto Arana Páez.
- COORDINADOR GENERAL: Profr. Joel Jiménez Montes.
- COORDINADOR DE ROMPIMIENTO: Profa. Deisy Fabiola Fletes Delgado
- COORDINADOR DE LOGÍSTICA: Lic. José Octavio Altamirano Martínez.
- COORDINADOR DE EVENTOS CULTURALES: Lic. Hodet Isabel Ruíz Solano.
- COORDINADOR DE EVENTOS ESPECIALES: C.Karen del Rocío García Pérez.
- COORDINADOR DE CERTAMEN: Lic. Cristian Alejandro Valdivia Beltrán.
- COORDINADOR DE EVENTOS RECREATIVOS: Profr. Justino Ibarra Valenzuela.
- COORDINADOR DE EVENTOS DEPORTIVOS: Arq. Ramón Adrián Mejía Soria
- COORDINADOR DE EVENTOS AGROPECUARIOS: Prof. J. Félix Muro Flores.
- COORDINADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS: Ing. Gilberto López Betancourt.
- COORDINADOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD: C.Pío Sánchez Robles.
- COORDINADOR DE FISCALES: C.Julio Montero Hernández.
- COORDINADOR DE PRIMERO AUXILIOS: C.Rosalba López Ochoa.
- COORDINADOR DE IMAGEN: C.Margarita Jiménez Contreras.

Una vez nombrado el Comité se sometió a votación estando por la afirmativa 12 votos, 0 por la negativa y 0 abstenciones.

Margarita Jimenez


Ana María Isiordia López
Bernardo Muro Sánchez
Julio Montero H
Rosalba López Ochoa
Margarita Jiménez Contreras
Página 2

PUNTO VI. -

ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE LA REALIZACION DE UNA EXPO-GANADERA Y AGRICOLA PARA LA FERIA SANTA MARIA DEL ORO EDICION 2019.

Hace uso de la palabra el regidor Prof. J. Félix Muro Flores, quien plantea la posibilidad de realizar una expo-ganadera y agrícola en el marco de la Feria de Santa María del Oro 2019; intervino el Prof. Joel Jiménez Montes-regidor, para comentar que la realización de este evento implica bastante gasto, desde aprobar los apoyos para los ganaderos y toda la logística que implica; a esto se suma la realización de la cabalgata que también requiere de una inversión muy importante.

Analizadas las propuestas y hechos los análisis correspondientes, se toma el acuerdo de solo realizar una expo-agrícola, a quienes se les designaría un stand para su exposición.

Asunto que fue sometido a votación estando por la afirmativa 12 votos, 0 por la negativa va y 0 abstenciones.

PUNTO VII.-

COMPARECENCIA DEL C. GONZALO ANGUIANO SANCHEZ, PARA EXPONER EL TEMA DE LA RETROEXCAVADORA.

Este punto del orden del día se pospuso a una nueva fecha, debido a que el señor Gonzalo Anguiano Sánchez, tuvo un imprevisto que le impidió asistir a esta sesión.

PUNTO VIII.-

PRESENTACION Y ANALISIS DE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018; EN TERMINOS DEL ARTICULO 61, FRACCION I, INCISO I) DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y 36, FRACCION I, DE LA LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS DEL ESTADO DE NAYARIT.

En este punto del orden del día el C. Julio Montero Hernández, en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública de este Ayuntamiento, en uso de la voz expone el dictamen relativo a la presentación y análisis de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2018 en términos del artículo 61, fracción 1, inciso i) de la Ley Municipal para el estado de Nayarit; y 36, fracción 1, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

(Anexando a la presente acta el dictamen respectivo).

Margarita Jiménez



Kumar...
Julio Montero
...

Por lo anterior una vez que fue analizado y discutido se pone a consideración de esta soberanía resultando aprobado por unanimidad de los presentes, tomando los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO.- La revisión efectuada es congruente a la información presentada en la cuenta pública del ejercicio fiscal 2018; sin embargo, sin que esto valide cualquier irregularidad sobre la administración, recaudación y/o ejercicio del gasto público, se autoriza la remisión a la auditoría superior del estado de Nayarit para su fiscalización conforme a la Ley de Fiscalización y rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

SEGUNDO.- Se instruye a la Alcaldesa Municipal para que por su conducto sea remitida la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018, a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, cumpliendo en tiempo y forma con la obligación de presentar ésta.

TERCERO.- Se instruye al Prof. Bernardo Muro Sánchez - Secretario del Ayuntamiento, para que realice la publicación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2018, en la gaceta municipal, órgano de difusión del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit.

PUNTO IX.- ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO:- Hace uso de la palabra la regidora Karen del Rocío García Pérez, para comentar que en el marco de las festividades de semana santa en la laguna, se presentaron algunas anomalías que repercuten en la imagen del Ayuntamiento, siendo esta principalmente la falta de servicios sanitarios en horarios necesarios de acuerdo a la programación de los eventos; lo que motivo que muchas personas hicieran sus necesidades en vía pública, ocasionando que en algunos casos la policía municipal los tuviera que detener; situación que es muy molesta porque en cierta manera el problema se genera por una mala organización.

El regidor Lic. José Octavio Altamirano Martínez, también comenta el caso de un familiar que detuvieron injustamente; solo por andar circulando a altas horas de la noche por la calle sin aliento, ni bebidas alcohólicas, solo se trasladaba a su domicilio después de estar en casa de familiares.

Expresa el síndico municipal Julio Montero Hernández, que es bueno escuchar las quejas que se generan en la opinión pública; y no intentar defender a la dirección de seguridad pública, mas bien, escucharlas para mejorar el servicio.

Al Margarita LUCERO

Expresa

Julio Montero H

Restaurante

Ciudad

Hace uso de la palabra el Prof. Joel Jiménez Montes, quien expresa que violencia genera violencia, que no se puede levantar gente, si no se tiene el servicio necesario y sugiere que sería bueno una plática con el Director de Seguridad Pública para señalar anomalías y corregir el servicio para dar confianza a la ciudadanía. El regidor Arq. Ramon Adrián Mejía Soria, se suma a los comentarios de irregularidades realizadas en seguridad pública.

SEGUNDO:- Comparece el Titular de Planeación Ing. Luis Fernando Camacho García, para informar sobre los apoyos que fueron anunciados por el Gobernador del Estado Antonio Echevarría García, mismos que a continuación se mencionan:

- Construcción del sistema de alcantarillado en la periferia de la laguna, obra que iniciaría en la zona del restaurant koala y terminaría en la zona del desagüe, esta obra quedaría terminada en el mes de diciembre del año en curso.
- Construcción de un taller en la escuela del Cecyte plantel Santa María del Oro.
- Remodelación de la unidad deportiva de Santa María del Oro, faltando aquí solo definir el proyecto.
- Equipamiento del centro de salud de Santa María del Oro.
- Pavimentación de calle en San José de Mojarras.
- Construcción de pozo profundo en la comunidad de Santa María del Oro.
- Construcción de alcantarillado en la comunidad de Cofradía de Acuitapilco.

Además, con el Secretario de Planeación de Gobierno del Estado se trato el tema de la remodelación de la plaza pública de este lugar, misma que podría ser considerada como obra directa con recursos del ayuntamiento y del gobierno del estado.

Asimismo informa que se asistió a Iprovinay para analizar con esta Dependencia los problemas de legalidad de los terrenos de los fundos municipales, donde se nos comentó que de tres a cuatro meses se puede escriturar, solo faltaría ver si el terreno es propiedad ejidal o fundo municipal; y el precio sería de \$4,200.00 (cuatro mil doscientos pesos) por lote de hasta 200 M2.

TERCERO.- Hace uso de la palabra la regidora Karen del Rocío García Pérez, quien comenta que la ciudadana Elisa Duarte Arcadia, estudiante del Instituto Tecnológico Tepic, fue aceptada para viajar a Colombia a verano de investigación de proyectos de soluciones termodinámica, por lo que solicita apoyo económico para su traslado y estancia, acordando el cabildo autorizarle \$3,000.00 (tres mil pesos) como apoyo.

Sometiendo a votación estando por la afirmativa 12 votos, 0 por la negativa y 0 abstenciones.

Atte. MARGARITA JIMÉNEZ

Ramon Adrián Mejía Soria

Julio Montes

Carolina D. Z...

CUARTO.- El regidor Arq. Ramón Adrián Mejía Soria, hace uso de la palabra para sugerir que en el tema de la recolección de basura los días festivos, se nombren comisiones para que esta actividad no pare y los empleados que laboran en esas fechas se le concedan en días posteriores.

QUINTO.- Interviene la regidora Rosalba López Ochoa, titular de la comisión de salud donde menciona que recibió informe por parte de la responsable del Centro de Salud de esta población; quien hace del conocimiento que se realizó la primera jornada de exploración de mama y mastografías por personal de la mencionada clínica con las siguientes rutas:

- Primera ruta día 2 de mayo, Buckingham - Zapotanito 25 mujeres.
- Segunda y tercera ruta días 3 y 6 de mayo, Colonia Moderna - 50 mujeres.
- Cuarta ruta 7 de mayo, Chapalilla 25 mujeres.

PUNTO X.-

CLAUSURA DE LA SESION

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar la Profa. Ana María Isiordia López - Alcaldesa Municipal; procedió a efectuar la clausura de la presente Sesión de Cabildo declarando válidos los acuerdos registrados, siendo las 13:45 horas, del día **viernes 26 de abril del año 2019** firmando para constancia quienes intervinieron.

H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

ALCALDESA MUNICIPAL


PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ

SÍNDICO MUNICIPAL


C. JULIO MONTERO HERNÁNDEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


PROF. BERNARDO MURO SÁNCHEZ







Julio Montero H

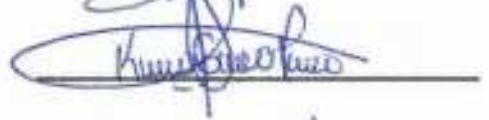
6

REGIDORES

C. LIC. JOSÉ OCTAVIO ALTAMIRANO MARTÍNEZ



C.A. KAREN DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ



C. PROFA. DEISY FABIOLA FLETES DELGADO



C. ROSALBA LÓPEZ OCHOA



C. MARGARITA JIMÉNEZ CONTRERAS



C. PROF. J. FÉLIX MURO FLORES



C. ARQ. RAMÓN ADRIÁN MEJÍA SORIA



C. PROF. JOEL JIMÉNEZ MONTES



C. PIO SÁNCHEZ ROBLES



C. GILBERTO LÓPEZ BETANCOURT

GILBERTO L. BETANCOURT
JULIO MONTES H
Betancourt